CONSTANCIA SECRETARIAL:

La secretaria de este despacho se comunica con la señora Luisa Fernanda García Guzmán al cel. 3122658416 y manifestó que se encontraba hospitalizada y ya le habían aplicado la Terapia con radioisótopos y que estaba pendiente del Recorrido corporal con I-131 (RASTREO DE METASTASIS) el que se lo harían el día de hoy, pidiendo que se archivara las diligencias.

Manizales, 30 de septiembre de 2020

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ SECRETARIO.

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, Treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO : TRAMITE INCIDENTAL

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE : LUISA FERNANDA GARCÍA GUZMÁN

ACCIONADA : NUEVA EPS

Teniendo en cuenta que la NUEVA EPS ya cumplió con lo requerido por la accionante y ésta lo ha corroborado, se dispone el archivo de este trámite incidental.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO JUEZ CIRCUITO JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e4ab0b9007e1ba8fa413b51a0f38489bc706ebee0756c554c6089d7d 1dd80ac8

Documento generado en 30/09/2020 04:54:57 p.m.